



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez No. 976  
Cpl. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU-250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

88		
NUMERO		
23/08/2023		
FECHA DE ELABORACIÓN		
DIA	MES	AÑO
No. PROYECTO: 270459		
No. FONDO: 1.1.4.8.2		
No. PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

2655	DPTO DE ECOL APLICADA CUCBA		
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE		
TELÉFONO	DOMICILIO		
CALLE TORONJA 226 COL. NUEVA SANTA MARIA	SILVERA CIENCIA E INGENIERIA SA DE CV		
	PROVEEDOR		
	SCI150923JPO		
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
Pieza	OXIMETRO YSI PRO-2030 CON CABLE DE 4MTS KIT DE Sonda y MEMBRANA	1	26,123.00	26,123.00
				SUB-TOTAL \$ 26,123.00
				I.V.A. \$ 4,179.68
				TOTAL \$ 30,302.68
				RETENIDO \$ 0.00
				TOTAL A PAGAR \$ 30,302.68

IMPORTE CON LETRA: (TREINTA MIL TRESCIENTOS DOS PESOS 68/100)

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES			FIANZAS
FECHA DE ENTREGA:	30/06/2023	LUGAR DE ENTREGA:	Cuicuculo del investigador, edificio LBis planta baja lado posterior
PAGO DE CONTADO	PAGO:		a) ANTICIPO
PAGO EN PARCIALIDADES	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0%	b) CUMPLIMIENTO
			c) VICIOS OCULTOS

No. Req. 70  
Solicita: Edgar Gabriel Rodríguez Gutiérrez (edgar.rodriguez@cucba.udg.mx)  
[2374617 (5311) \$30,302.68]

OBSERVACIONES



ELABORÓ  
Lc. Leslie Giovanna Ramírez Rivera  
Jefa de la Unidad de Suministros

VICIO  
Dra. Blanca Catalina Ramírez  
Hernández  
Jefa del Departamento de Ecología

AUTORIZÓ  
Dr. Ramón Rodríguez Macías  
Secretario Administrativo

presente Orden de Compra

UNIDAD DE ADQUISICIONES  
Y SUMINISTROS

DEPARTAMENTO DE  
ECOLOGÍA  
APLICADA

Secretaría Administrativa  
Centro Universitario de  
Ciencias Biológicas y  
Agropecuarias

## **FUNDAMENTACIÓN**

1 Eliminada una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I punto 1 de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para elaboración de versiones públicas, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.